

DE COLABORACIÓN

La hora de los débiles

Conocido es entre nosotros el tipo del chulo que cobra el barato donde quiera que se presenta; que amparado por la leyenda de sus hazañas consigue que ante él bajen humildemente la cabeza los que se tienen por más bravos, hasta que un día, un sér endable de cuerpo y recio de alma, estima que no debe tolerar imposiciones de nadie y planta sus cinco dedos en las mejillas del mozo juncal. ¿Qué va a suceder, Dios mío? Los hombres palidecen; las mujeres se tapan la cara con las manos para no ver cómo se convierte en harina aquel osado que se atrevió a abofetear al guapo del barrio, y cuando la curiosidad puede en ellas más que el terror y lentamente se pasan sus dedos rosados para ver a través de tan linda celosía cómo ha sido castigado el endable mozo, se encuentran con la estupenda sorpresa de que éste vive y hasta se permite dejar que asome entre sus labios una burlesca sonrisa al ver como él que todos estimaron que era locura no acatar sus caprichos, se aleja llevando sobre sus mejillas la marca infamante de una bofetada. El que recibe una, camino lleva de cosecharlas después por docenas.

Tal es el caso de John Bull. Con su pipa entre los labios, la mirada insolente y el ademán más insolente todavía, durante siglos se ha paseado por el mundo entero, rocando su caprichosa voluntad en ley, con la que ha encadenado las voluntades ajenas. ¿Cómo atreverse a desobedecerle si él era el dueño, el señor omnipotente, el mozo juncal que sabría castigar a la más leve protesta de un modo sangriento? Y el mundo entero ha girado durante siglos alrededor de la pipa de John Bull. ¿Qué era Alemania comparada con Inglaterra? Un pigmeo. Mirando, alineados, aunque fuera en una fotografía, los barcos de que disponía John Bull y Alemania, se sentía la tentación de extender las manos implorando piedad de Inglaterra para que no aplastara a la desventurada que quería dar en la flor de disputar el imperio de los mares a la que es dueña de ellos desde hace siglos.

Y hete aquí que al estallar la presente lucha, lo pequeño triunfó de lo grande; las poderosas escuadras inglesas comenzaron como toros furiosos a dar vueltas por todos lados sin encontrar masa donde saciar su furia, y los minúsculos submarinos lanzaron al fondo de los mares a los colosos del mar.

La primera bofetada había sonado; pero tal era el prestigio del mozo del barrio, del amo del mundo que, medrosas todas las naciones, si allí en su fuero interno se regocijaban recordando el sonoro bofetón, no se atrevían aún a levantar la vista del suelo para ver sobre las mejillas del tirano las pruebas de que le habían sentado las costuras. Ha sido menester que hayan seguido lloviendo los golpes sobre él que se creyó invulnerable, para que al fin se decidiera a mirarle frente a frente hasta los que antes temblaban sólo al escuchar su nombre, y después de posar en el gigante la mirada se han acercado pasito a pasito al mismo, le han tocado la ropa, le han tirado de las barbas, como remate de audacias, y ha sucedido lo que tenía que suceder; que los más débiles han entendido que había llegado para ellos también la hora de dar su bofetada; han alzado la mano y han cruzado la cara del guapo del barrio, del amo del mundo, del mozo juncal.

Suecia, la diminuta Suecia que tiene poco más de cinco millones de habitantes, al saber que Inglaterra había decidido que no llegasen a los puertos escandinavos más que los productos que estimara conveniente y cuando mejor le viniera en gana, con lo cual resultaba que, por querer asestar un nuevo golpe a Alemania, lo sufría Suecia por estar interpuesta entre las naciones beligerantes, se ha revuelto airada contra el coloso y ha decretado a su vez que ningún producto sueco vaya a las costas de Inglaterra.

Ojo por ojo y diente por diente... ¿Qué va a suceder, Dios mío? ¡Desventurada Suecia! ¡Qué arda hecha añicos entre las férreas manos inglesas!.. Pues nada, señores; no ha sucedido nada. John Bull, ha tragado saliva, y queriendo conservar su papel de majó del mundo, se ha vuelto a Dinamarca y le ha dicho:

«No es verdad que los submarinos no deben ser considerados como buques de guerra, y que tú amararrás en tus puertos al que en ellos se atreva a entrar ayudándose así a vencer?»

Y Dinamarca, la diminuta Dinamarca, se ha puesto en jarras y le ha escupido a Inglaterra esta respuesta a la cara: El derecho internacional por algo se llama así: derecho entre naciones. ¿De cuándo acá una dos o media docena han de querer modificarlo imponiendo su voluntad a las demás? Entiendo que los submarinos barcos de guerra son, y como a tal debo considerarlos, permitiéndoles que entren en mis puertos, que estén en los mismos veinticuatro horas y hasta que se aprovisionen si de ello tuviesen necesidad.

¿Qué va a ocurrir, Santo Cristo de Candás? ¡Desventurada Dinamarca! En

polvo miserable quedará convertida ante la furia del coloso... Pues nada, señores; no ha ocurrido nada... Dinamarca continúa sin novedad en su importante salud.

Ayer ha sido Grecia la nación débil, pero digna, que ha demostrado y demostrando sigue, que no se tuerce su voluntad tan alina, y que no es blanda cera para que los aliados la modelen a su antojo, llevándola a sus filas; hoy son Suecia y Dinamarca las que vienen a demostrar que la hora de los débiles ha sonado en el reloj de la Historia y que sólo llevarán albarda lo que quieran soportarla... ¿Se ha enterado España?... ¿Se han enterado esos señores que tienen almas de esclavos y que creen que aún debe nuestra Patria girar alrededor de la pipa de John Bull, satisfaciendo sus más mínimos caprichos?...

No nos darán carbón... Amén digo yo; con ello se intensificará el trabajo en nuestras minas, y en fin de cuentas, resultaría que podríamos vivir sin la ayuda ajena y lo que parece un mal se trocaría en un bien... Nos cerrarán sus puertos... ¿Pues qué, los tienen abiertos por favorecernos o porque les conviene recibir nuestros productos? Y a fe que en una mano se les puede enseñar nuestras frutas y nuestros vinos y en otra nuestro hierro, nuestro plomo y nuestro cobre, haciéndoles saber que todo ello constituye un solo lote y que por donde no pase una naranja no pasará un bloque de mineral.

Y por si hay alguna nación que aún se le abran las carnes al oír el nombre de Inglaterra, los Estados Unidos han venido a subrayar con su decisión, idéntica a la de Dinamarca, la gallardía del minúsculo Estado.

Si el gigante no está en tierra, se tambalea. Si al Cid le tiraron de las barbas después de muerto y tuvo ánimos aún para castigar tal osadía, bien se ve que John Bull, aunque vive, no está por imitar al Cid.

La hora de los débiles ha sonado.

Armando Guerra.

Ecos de la provincia

De Aldeaseca de Alba.—La fiesta de las Teresianas.

Se ha celebrado este año con mucho más esplendor y brillantez que los anteriores, la festividad que en honor de su excelsa patrona Santa Teresa de Jesús, dedica la asociación de jóvenes teresianas del mismo.

Después de haber honrado con su correspondiente novenario a su mística y seráfica Doctora, Madre del Carmelo, dió principio la fiesta el 29 del actual.

En la mañana de este día, el disparo de cohetes y volteo de campanas, parece infundir grande animación entre los vecinos del lugar.

A las nueve y treinta, misa solemne con exposición, cantada por el coro de jóvenes, bajo la dirección del sacristán. El sermón estuvo a cargo del inteligente y celoso párroco don Manuel González Santos.

Cuando el sacerdote se disponía elevar el Santísimo cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, las teresianas entonaron el himno del Congreso Eucarístico, que fué muy del agrado de todos los feligreses. También dirigieron otro más hermoso al Santísimo Sacramento, en el mismo momento que el pueblo se acercaba con anhelo al sagrario, dispuesto a recibir el pan de la sagrada eucaristía.

Por la tarde se rezó el santo rosario, y a continuación se verificó la procesión, llevando a la preciosa y santa imagen por las principales calles del pueblo, a la vez que sus devotos no cesaban de ensalzarla con escogidas canciones.

Terminó la fiesta religiosa con una magnífica despedida, llena de ternura y que con tal fin las Teresianas se propusieron realizar.

En la plaza pública se formó un animado y concurrido baile de tamboril, en el que se distinguieron por su belleza y encanto las simpáticas señoritas María de la Purificación Polo, María de la Paz Polo, Obdulia Vicente, Concha Delgado, Francisca Sancho, María Teresa Vicente, Victoria Vicente, Teresa Jiménez, Carmen Santos, Angela Sanz, Gonzala Santos, Leonora Martín, Josefa Miguel, Genoveva García, Eloisa García, Josefa García, María Teresa Martín, Valentina Rodríguez, Amparo Hernández, María Rodríguez, María Sánchez, Basilia Hernández y otras muchas que sienten no poder recordar en este momento.

El corresponsal.

Aldeaseca de Alba, 30-X-1916.

De la Prensa

Comenta sabrosamente El Correo Español las aberraciones a que suelen conducir las filias y fobias exaltadas.

Una de las más características debe ser sin duda la de el escritor de El Imparcial, Ramiro de Maeztu.

Cuando ya padecíamos un año de guerra ponderaba Maeztu, los éxitos del voluntariado inglés. Y de ellos deducía el ejemplo provechosísimo que daría a España el patriotismo de Inglaterra.

Hoy ya sabemos a ciencia cierta el fracaso de la ignominiosa recluta inglesa.

Y en cambio asegura El Correo Español, que sin ejemplos de fuera y aun contra las innobles orientaciones de ese pueblo que nunca brilló por su honor y bravura, España ascendería a las más gloriosas cumbres patrióticas con el Gobierno, sin el Gobierno y contra el Gobierno.

Y añade algo que sin duda le ha de disgustar al mesurado Universo.

«Puede imaginar Maeztu hasta lo que imagina de que Alemania se ha de volver aliadofila. Lo que no puede imaginar, es que España no será neutral, o que podría hablar de intervención sin hablar al mismo tiempo de guerra civil».

Se queja El Debate de algunas manifestaciones separatistas que sobre Cataluña hace un periódico suizo y recoge La Veu de Catalunya.

Hasta se habla de que los catalanes deben inclinarse a las garantías que más garantías les de para llenar sus aspiraciones.

No es ese el camino, dice El Debate, ni los aliados ni los centrales atenderían en el día de la paz los deseos de Cataluña, ni ésta podría prevalecer contra toda España en masa.

Por otra parte, esa campaña es contraproducente; hace concebir esperanzas infundadas a los suyos, enconca los ánimos de España y pone a sus regiones frente a Cataluña; hacen juego a los poderes Centralistas que exacerbados por esas voces, extreman su actitud opuesta y en fin, aleja a muchos que de moderarse el catalanismo en sus proyectos, ayudarían la obra redentora regionalista.

El Universo publica hoy un editorial con caracteres grandes y bien legibles.

Quiere coadyuvar a la campaña de los Prelados en las Cortes, para mejorar el estado aflitivo del clero rural, que por cierto ha producido honda veneración en el Gobierno y en el Parlamento.

Para eso ofrece sus columnas a todos los señores sacerdotes que quieran ofrecerle colaboración en artículos, datos, etc. que aunque breves sean expresivos y elocuentes.

Hoy hace profesión de fe La Nación. Casi nos alegráramos, aunque sin darle crédito, al oírta asegurar, que era liberal, ni se amparaba en ninguno de sus hombres.

Pero leemos dos líneas más y nos encontramos con una frase que la llamamos inconveniente por no decir otra cosa más baja.

Dice que no es sacristanesca, ni adulta a las derechas.

La frase es burda, la intención imposible, pues no ha de poder nadar entre dos aguas ni mantenerse en el fiel la aguja de su balanza.

Y ¿cómo ha de mantenerse si ya vimos inclinarse a un lado y adular a las izquierdas? Recuérdese el último parrafito que hace unos días le dediqué a La Nación.

Conque si algún lector me preguntara que opino yo de La Nación he de decirlo sin rebozo valga lo que valiese mi juicio.

Como periódico, valen más muchos de los que hoy se publican y pueden leerse.

Como orientación no nos satisface. Espero documentar estas afirmaciones o mejor dicho, confirmar esta opinión con lo que de sí nos den (y nos la darán) los números siguientes.

Nogara.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

A las seis en punto de la tarde de ayer, subimos por la escalera consistorial, regularmente alumbrado en el primer tramo y oscura, como el problema de las subsistencias, en los segundos.

En lo alto, en el descansillo del principal, dos parejas de los del orden daban guardia, y en la antesala del salón otra pareja y el inspector señor Talavera, simpático amigo de este cronista, discurrían entre dos docenas de curiosos, aguardando a que abriera la sesión don Eduardo Nava y Maclas, alcalde constitucional de la ciudad del toro, del árbol y del puente, por cuyos arcos susurraban musas las ondas del famoso río, cantado por Garcilaso y Leones...

Pero dejemos a aquellos que ensalzaron, en divinos versos, las riberas del Tormes, porque vamos a oír a los representantes del pueblo sus discursos y peroraciones, y esto es harina de otro sacco.

Preside el alcalde, y en los escaños contamos a los señores Domínguez, García (don Pablo), Castro Alburquerque (don Eudoxio), Mirat, Iscar, Marcos, Criado, La Riva y Vázquez de Parga.

El señor Girón leyó el acta de la sesión anterior, más larga que el túnel de San Gotardo, y claro es que menos costosa, pero no tan poco que no le cueste al Ayuntamiento menos de diez pesetas el documento leído.

Sobre el acta hizo una aclaración el señor Iscar, y quedó aprobada aquella.

Luego se aprobó la expropiación de la casa número 11 de la calle de Eloy Bullón, tasada en 3.000 y pico de pesetas, y otra expropiación de finca urbana en la de Ramos del Manzano.

Después se dió cuenta de la resolución gubernativa dictada en el recurso de alzada interpuesto por don José Durán Cabezas, contra un acuerdo del Ayuntamiento, relativo al aforo practicado para determinar la cantidad de agua consumida en el domicilio de dicho señor.

Para a estudio de la comisión correspondiente una comunicación de la Diputación provincial, que habla de las acciones del ferrocarril de Medina.

El señor La Riva dió del asunto algunas aclaraciones.

Leyóse la distribución de fondos para el mes actual, en la forma siguiente:

Ingresos, 91.414,78 pesetas.

Gastos, 90.682,88.

Sobrante, 731,90.

Esta distribución la aprobó S. E.

El médico de la Beneficencia municipal, señor Rivero, solicita licencia contra toda España en masa.

Se aprueba un informe de la comisión de Hacienda relativo a las multas impuestas a los contribuyentes que no han satisfecho los arbitrios en los plazos previamente fijados.

Don Melchor Marcos, contratista de las obras del grupo escolar del paseo de Canalejas, solicita que se le abone una cantidad, acordando la Corporación que no ha lugar a lo solicitado.

Y vuelve a hablarse de la Diputación y del asunto del pago del contingente y se lee el recurso suscrito por don Severiano Vila Barrado y otros contra el repartimiento veical, los cuales dicen en el escrito que se han infringido la Ley municipal y otras disposiciones congruentes y concomitantes, al hacer el repetido repartimiento.

Se adjudica a don Materno García el suministro de piedra, a razón de cinco pesetas el metro cúbico, por ser el mejor postor de los tres que se presentaron.

Se autoriza a doña Amalia Nava para que realice obras en la casa que posee en el Arrabal, y la misma autorización se le concede a don Manuel Nieto, a don Julián Díaz y a don Antonio Rodríguez, para que practiquen obras en sus fincas urbanas.

Doña Aurora Bajo, dueña de una covachuela cercana al mercado, pide que se traslade de lugar el urinario que hay en la plazuela del Angel, porque vierte sus aguas en la covachuela de referencia. El Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo solicitado.

Se acuerda el pago de 8.256 pesetas por la expropiación de la casa número 10 de la calle de Buenaventura.

Se concede también licencia para realizar obras en su casa a don Antonio Olivera.

El señor García del Pozo cede una pequeña parcela de terreno al Ayuntamiento en la Aldehuella.

Seguidamente es leída la instancia que el Ayuntamiento de Albacete dirige al señor ministro de Hacienda, solicitando que se exima del pago de la contribución a los edificios de los Ayuntamientos, pasando esta solicitud a estudio de la comisión de Hacienda, a instancia del señor Iscar.

Después viene el afectuoso saludo del señor La Riva al alcalde, las gracias expresivas de éste para aquél, y sin en, con, por, sin, sobre el contingente provincial, siendo el parecer del señor Castro Alburquerque que debía solicitarse del ministro de la Gobernación la rebaja del canon para Salamanca.

El señor González pide que se componga, echando piedra, la parte Sur del Mercado, y pregunta por los antecedentes que haya sobre un pasadizo entre la Plaza Mayor y el Corriollo.

El señor Vázquez de Parga solicita de la presidencia que prohíba el paso de bicicletas por los paseos públicos, y que se requiera a los dueños de la luz eléctrica para que quiten las palomillas y los hilos de las fachadas de los edificios artísticos, como atinadamente han dicho don Martín D. Bertruetta y los estudiantes de Granada.

El señor Iscar se adhiere a este ruego y lo amplía en el sentido de que se investigue si los hilos están seguros, y si se puede transitar sin peligro por la ciudad.

Y nada más, y aun lo dicho se nos figura mucho, y eso que hubo un momento en que se habló de arte y de belleza, con motivo de los hilos y palomillas.

Noticias religiosas

Ayer, se dió principio en la Capilla de las Adoratrices, a la solemne novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

A su esplendor contribuyeron la selecta, piadosa e incontable concurrencia, las preciosas composiciones musicales, cantadas por el coro del Colegio con la perfección de siempre, el ornato severo y artístico del retablo y los magistrales, jugosos y prácticos sermones doctrinales del reverendo padre Luis Velasco, de la Compañía de Jesús, incansable misionero salmantino.

En la Capilla del Seminario los sacerdotes de la Unión Apostólica celebraron el día de retiro mensual bajo la dirección del R. P. Maestro, Superior de la Compañía de Jesús en esta residencia quien tuvo también la fervorosa plática dirigida a todo el clero de la capital de púes de ser expuesto Su Divina Mjstiad y rezado el santo rosario. Antes de la reserva y bendición con el Santísimo, se leyó la fórmula de consagración de todo el clero al Sacratísimo Corazón de Jesús.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Valladolid, nuestro querido amigo, don Andrés Calvo Muñoz.

—Para Alba, el reverendo padre provincial de los Carmelitas Descalzos.

—Para Béjar, el distinguido joven don José González de Antonio.

—Para Zaragoza, la distinguida señorita María del Carmen Santos.

—Para la Corte, la respetable señora doña Pilar Sánchez de Argenta con sus hijos Mercedes y Augusto.

—Para sus respectivas residencias, lo reverendos padres Carmelitas que han tomado parte en la reunión semestral que la Orden Carmelitana celebra para los asuntos propios de la provincia.

—De Valladolid, el escolar de Medicina, don Juan Antonio García Peñalvo.

—Del mismo punto, nuestro estimado amigo don Antonio Alonso Martínez.

—De Cantagallo, el joven y culto médico de aquel partido, don Tomás Martín.

—De Babilafuente, la distinguida señora doña Carmen Pomares.

C. P.

(Prohibida la reproducción.)

Los Papas y la paz

He aquí una interesante estadística que demuestra mejor que nada la admirable labor conciliadora ejercida por la Santa Sede en todos los tiempos:

El Papa San León (siglo v) salvó a Italia de la ferocidad de Atila; San Gregorio I (siglos vi y vii) aseguró la paz de los Lombardos con los Romanos y con los Emperadores de Oriente; San Gregorio II (siglo viii) salvó de nuevo a Roma de otro rey lombardo, Luitprando; Víctor II (siglo x) restableció la armonía entre el Emperador Enrique III, Balduino de Flandes y Godofredo de Lorena.

Inocente III (siglo xii), hizo la paz entre Juan de Inglaterra y Felipe Augusto de Francia; Honorio III (siglo xiii) entre Luis XIII de Francia y Enrique II de Inglaterra; Inocente IV (siglo xiiii), pacificó al rey con el pueblo de Portugal; Nicolás II (siglo xiiii), al emperador Rodolfo con Carlos de Anjou; y Juan XXII (siglo xv), a Eduardo de Inglaterra con Roberto de Escocia.

Mas recientemente el Papa Benedicto XII (siglo xiv), hizo la paz entre Eduardo III de Inglaterra y Felipe de Valois de Francia; Gregorio XI (siglo xv), entre los reyes de Portugal y Castilla; Nicolás V (siglo xv), compuso amigablemente frecuentes diferencias surgidas entre Alemania, Austria e Italia; Inocente VIII (siglo xv), desempeñó el oficio de mediador con Rusia, Austria e Inglaterra; Alejandro VI (siglo xv), arregló pacíficamente la célebre disputa de España y Portugal acerca la división del Nuevo Mundo.

Gregorio XIII (siglo xvi) medió entre el Czar de Rusia y el rey de Polonia; Urbano VIII (siglo xvii), reconcilió a las Cabezas de las Casas reinantes en Italia; en nuestros tiempos, León XIII, fué elegido como árbitro en el conflicto de España y Alemania sobre las Carolinas, y tanto él como el gran Pio X prestaron el mismo servicio a distintas Repúblicas Sud-americanas.

En vista de este glorioso Catálogo de favores dispensados a la Humanidad por los Papas, añadiremos: ¿Acaso Benedicto XV, no está demostrando con su actitud y sus obras ser el Vicario del Príncipe de la paz.

Desde Barcelona

El Depósito Comercial.

Ya sabrán nuestros apreciados lectores que el Gobierno ha concedido a Barcelona el Depósito Comercial. La noticia de la concesión fue acogida con benéfico efecto general y produjo excelente efecto entre todas las clases sociales de Barcelona.

El Depósito Comercial era una aspiración unánime del comercio y de la industria de nuestra región. No era la solicitud de los catalanes petición de privilegio, sino remedio a la grave crisis económica que nuestra producción y nuestra vida comercial están atravesando y dotación de un elemento eficaz para el progreso y el desarrollo de nuestra región.

Es verdad, sin embargo, que tal concesión no constituye la realidad completa de lo que pedía y a lo que aspira Barcelona; pero es innegable que, aun cuando no se haya otorgado el establecimiento de la zona neutral, como se deseaba, lo que se ha concedido viene en gran manera a favorecer nuestra situación, por lo que hemos de sentirnos satisfechos y estarle agradecidos al Gobierno.

Este es nuestro sentir, que exponemos con la claridad a la que estamos acostumbrados.

Por lo que respecta a la concesión en

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Manifestaciones del Conde de Romanones. - Nuevo Embajador de la Argentina. - Discusión de la neutralidad: intervención de Maura. - Noticias de la guerra. - Exito del ejército italiano: aumentan los torpedeamientos de buques por submarinos alemanes. - Del Congreso.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Conferencia con Romanones.

En la entrevista que tuvimos esta mañana con el presidente del Consejo de ministros, nos dijo que no ocurría nada, sino lo que todo el mundo sabe: «que llueve».

Hizo referencia al Consejo de ministros celebrado esta madrugada y de los asuntos que en él fueron despachados, añadiendo que los problemas relativos a la carestía del carbón y del trigo, necesitaban más detenido estudio y serían definitivamente tratados en nueva reunión.

Manifestó también, que esta tarde oiría a los jefes de las distintas minorías parlamentarias para ver si aceptaban el plan del Gobierno relativo a la pronta terminación de los debates referentes a la obra económica.

En el Consejo celebrado en Palacio, nos dijo el Presidente que se había limitado a dar cuenta al Monarca de la marcha que intentaba imprimir a los debates parlamentarios, y del estado de la política exterior.

Nuevo embajador en España.

Esta mañana y conforme al ritual diplomático y palatino, fué recibido por don Alfonso acompañado del Gobierno, Grandes de España y cuerpo diplomático, el nuevo embajador de la República Argentina, señor Avellaneda.

Al presentar este sus credenciales, pronunció un discurso afectuosísimo para España ante quien la Argentina ostentaba por primera vez su representación, haciendo protestas de la alta estima del Presidente y el Gobierno de la República para con la noble nación española y su joven Monarca.

En idénticos términos de afectuosa y sincera amistad contestó don Alfonso al embajador argentino.

Nuevos consejeros de Estado.

Hoy han tomado posesión de sus cargos, como consejeros de Estado, don Alejandro Groizard y don Diego Arias de Miranda.

Al acto asistió el Consejo de Estado en pleno y el señor Alvarado.

Felicitaciones a Alba.

El ministro de Hacienda sigue recibiendo numerosas felicitaciones por su campaña económica, principalmente de las poblaciones catalanas y de Zaragoza y Albacete.

Artículo sensacional.

El *Imparcial* de hoy, publica un artículo que ha sido comentadísimo, en el que sin eufemismos ni cortapisas, expone la situación crítica que se avecina, con motivo de la escasez de trigo y carbón. Añade, que las clases media y pobre, no tendrán ni pan ni carbón este invierno, por el precio enorme que adquirirán dichos artículos, si el Gobierno no encuentra medios para atenuar la situación fatalmente venidera.

Discurso sobre la neutralidad.

Según afirma *El Debate*, se promoverá en las Cortes una discusión sobre la neutralidad de España en el presente conflicto, tomando parte principal en ella el ex-presidente del Consejo señor Maura, el cual hablará también sobre los presupuestos extraordinario y ordinario, presentados por el señor Alba.

Lisboa.

Buques hundidos.

A 40 millas al Sur del cabo de San Vicente, fueron torpedeados los buques ingleses «Tecukut» y

«Aligatu», siendo recogidos los naufragos por un bote portugués.

Un crucero de guerra inglés acudió más tarde al lugar del suceso en persecución del submarino, pero este burló, sumergiéndose, la vigilancia y acometida del enemigo.

Más torpedeamientos.

Comunican de Berna que un submarino alemán echó a pique en alta mar a los vapores ingleses «Lubet», «Hércules», «Lera» y «Torino».

Las tripulaciones de estos barcos, pudieron afortunadamente, ponerse a salvo, gracias a los auxilios de otras embarcaciones.

Viena.

Juramento de ministros.

Con gran solemnidad y asistiendo el emperador de Austria, han prestado juramento y tomado posesión de sus cargos, todos los ministros que forman el Gabinete presidido por Koerber.

Victoria italiana.

Dicen de Roma que el generalísimo Cadorna da cuenta, en su parte oficial, de una gran victoria obtenida por las fuerzas italianas en la zona de Gorizia y carretera de Oppachisli.

Según el parte oficial, el ejército italiano logró rebasar las líneas enemigas haciendo cuatro mil setecientos prisioneros, entre ellos ciento treinta oficiales y apoderándose de un gran botín de guerra compuesto de dos baterías de cañones, gran número de ametralladoras y gran cantidad de granadas de mano y fusiles de nuevo sistema.

Los aviadores italianos cooperaron eficazmente a la victoria, arrojando gran cantidad de bombas sobre el campo enemigo, sin que nuestros aeronautas perdieran ninguno de sus aparatos ni sufrieran daño de ninguna especie.

La guerra submarina.

Desde Abril del corriente año, según datos oficiales publicados, han sido hundidos 1.465 buques, ascendiendo a 6.204.622 toneladas.

Badajoz

La crisis obrera en Extremadura.

Se deja sentir una gran crisis obrera, habiéndose dirigido las autoridades al Gobierno solicitando la ejecución de obras públicas a fin de poder conjurarla.

Los precios de las subsistencias han alcanzado precios exorbitantes, a pesar de la gran cosecha de trigo que ha habido, pero los acaparadores la retienen a fin de poder elevar más el precio en los mercados.

Guadix.

Un loco remendando a Nerón.

Comunican del pueblo de Pazo, que un sujeto llamado Francisco Navarro, de cincuenta y cinco años, incendió con leña una casa, disponiéndose a prender fuego a las contiguas, por el placer de ver como ardía el pueblo.

Fué detenido, y según el reconocimiento de los facultativos, parece ser que se trata de un loco.

Oviedo

Los ferroviarios asturianos.

La huelga de los empleados de los ferrocarriles económicos de Asturias ha empezado a tomar mal aspecto.

Ha comenzado a actuar el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles señor Rebollo.

Se cree que la huelga es inevitable y se teme que secunden el paro el ferrocarril Vasco Asturiano, el de Langreo, el de Candás, y probablemente la sección del Norte de Asturias.

Valencia.

El problema de la naranja.

En la Plaza Mayor de Valencia, se celebró la anunciada asamblea de naranjeros, asistiendo unas diez mil personas, entre ellas los representantes de todos los Sindicatos, Sociedades y Corporaciones de la provincia.

Desde un balcón varios oradores se expresaron en tonos mesurados, pidiendo que se disponga de mayor número de Vagones para el transporte de la naranja y que a este fruto se le incluya en la Real orden del 29 de Septiembre, que determina cuales son los artículos preferentes.

Además se pidió que se establezcan líneas de vapores entre Burriana, Valencia, Gandia y Denia, y con los puertos de las naciones que consumen naranja.

Se aprobaron las diez conclusiones que expusieron los oradores en sus discursos.

Zaragoza.

La cuestión de los transportes.

La Junta de Gobierno del Sindicato de Comerciantes e industriales, ha tomado el acuerdo de dirigir al presidente del Consejo de ministros un telegrama de protesta contra las limitaciones abusivas que vienen poniéndose a la facturación de mercancías y que se considera altamente perjudicial comercio en general y al de Zaragoza en particular.

Además se acordó gestionar la celebración de una asamblea de todas las fuerzas vivas para protestar con motivo de las dificultades que se observan en las facturaciones de mercancías por las limitaciones de la admisión de ellas con varios destinos.

Intereses de Aragón.

Los representantes en Cortes de las provincias aragonesas, han dirigido a sus amigos varios telegramas, manifestando que han visitado al Conde de Romanones, para exponerle sus temores de que pueda ser perjudicial para los intereses de Aragón la concesión del depósito comercial a Barcelona.

Comunican que el presidente les contestó, que pueden estar seguros de que Aragón no sufrirá perjuicio alguno en dicha concesión. Para tratar de este asunto, dijo el Conde que celebrarían una conferencia con el ministro de Hacienda.

Bilbao.

Un robo audaz.

Al recoger días pasados el cobrador del Banco de España Patricio Sarachaga de una de las ventanillas de la sucursal en Vizcaya 300.000 pesetas en papel, un joven desconocido se arrojó sobre él arrebatándole 40 billetes de a 1.000 pesetas, desapareciendo inmediatamente, sin que fuera posible capturarlo.

Hoy telefonan de Bilbao, que el asunto no ha podido ser esclarecido y que el juez que entiende en el asunto, continúa haciendo indagaciones, celebrando conferencias y tomando declaraciones.

La policía trabaja para descubrir el autor del misterioso robo.

Huelga en perspectiva.

El Gobierno civil ha recibido una comunicación de los obreros de la Federación Vizcaína, rechazando el aumento del cinco por ciento en sus jornales, cosa que ya habían obtenido antes.

Dicen que existen desavenencias con los patronos por negarse estos a fijar el salario mínimo.

Si los patronos se niegan a fijar el salario mínimo que solicitan, llevarán a la práctica el acuerdo tomado en el último congreso celebrado y que consiste en plantear la huelga.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

En el Congreso.

Comienza con gran desanimación la sesión de la tarde.

Poco después va aumentando la concurrencia de diputados, porque se dijo que los señores Cambó, Maura y Cierva harían rudísima oposición al Gobierno en la sesión de esta tarde.

Interrogamos acerca del particular al Presidente de la Cámara señor Villanueva, y lo mismo hicieron algunos diputados ministeriales.

El señor Villanueva, sonriente, contestó a todos, que no creía ocurrir nada de particular.

Los diputados conservadores manifestaron, tan luego como se hizo público al anterior rumor oposicionista, que si los señores Cambó, Maura y Cierva tomaban esa actitud, ellos se opondrían resueltamente al lado del Gobierno.

Romanones receloso.

El presidente del Consejo de ministros, con quien acabamos de conferenciar hace poco más de una hora, nos confirmó que a las cuatro de la tarde se celebraría la reunión de los jefes de las minorías parlamentarias, a quienes tenía al efecto convocados.

El jefe del Gobierno no dijo, que no tenía confianza ninguna en poder llegar a un acuerdo respecto al curso y preferencia en los debates, pero que él cumplía con un deber intentando la buena inteligencia de todos, sin perjuicio de que el Gobierno desarrollase el plan que se había trazado.

Barcelona.

En defensa del depósito franco.

La importante entidad económica «Amigos del País», ha felicitado al Gobierno por la concesión del Depósito franco a Barcelona, pero al mismo tiempo le hace algunas peticiones que dicen ser complementarias de aquella disposición gubernativa.

El depósito comercial.

Algunos concejales del Ayuntamiento de la ciudad condal se proponen presentar en la primera sesión que celebre el municipio una proposición, pidiendo que sea el Ayuntamiento el que tome la iniciativa para formar el consorcio de que habla el Real decreto, relativo a la concesión del Depósito comercial a Barcelona.

Se propondrá también que la comisión de zonas neutrales facilite o proponga las bases para el consorcio.

Un descarrilamiento.

El tren expres procedente de Madrid, descarriló hoy, llegando por por esta causa con notable retraso a la capital.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Para el templo de la sagrada familia.

Con objeto de allegar recursos para la construcción, ya muy avanzada del hermoso templo dedicado a la Sagrada Familia, la autoridad eclesiástica ha permitido construir mausoleos y otorgar sepulturas a semejanza de lo que acotece en la Almudena de Madrid.

Conflicto del trigo.

Toma graves proporciones el conflicto ocasionado por la carencia y carestía de los trigos y principalmente por las prohibiciones de Inglaterra y los Estados Unidos relativas a la importación del trigo americano.

Efecto de estas prohibiciones ha sido el apresamiento por un buque inglés del vapor bilbaíno *Palencia*,

que trala 3.500 toneladas de grano.

Las autoridades que forman la Junta de subsistencias, ha tomado la determinación de que se haga una requisita general en todos los almacenes y fábricas de harinas de la provincia, para ver de conjurar por este medio el conflicto pendiente.

Huelga de ebanistas.

Se ha recrudecido, con caracteres verdaderamente alarmantes, la huelga de ebanistas y obreros de oficios similares.

Se han producido varios desórdenes y protestas por parte de los huelguistas, que acometían contra los carros de las empresas de mudanzas que iban cargados de muebles.

Agresión de un marinero.

Dicen de Mataró que uno de los marineros de la matrícula de Barcelona hizo en el día de hoy varios disparos de revólver, con uno de los cuales causó la muerte a una mujer del pueblo.

Se presume que se trata de un enagenado.

Zaragoza.

Suspensión de transportes.

Comunican de Maquinenza, que hay en la estación almacenado 3.000 toneladas de carbón, y que sino se ordena inmediatamente su transporte, quedarán sin trabajo 700 obreros.

Zurich.

Intervió con Hindenburg.

El corresponsal de *La Nueva Prensa Libre de Viena*, ha tenido una entrevista con el mariscal Hindenburg, sobre la situación general y sobre el fin de la guerra.

El citado mariscal ha dicho que la situación es tan favorable como es posible y que todo continúa marchando muy bien.

—¿Cuánto tiempo estima usted que durará la guerra todavía?

—Eso depende de nuestros adversarios. Es preferible abstenerse de toda profecía. Es posible que el año 1917, traiga combates que decidan la guerra; pero yo no sé nada.

Lo que sé es que nosotros continuaremos la guerra hasta el fin.

—El pueblo, sin embargo, parece aspirar a una paz pronta.

—Nosotros deseamos todos la paz. El pueblo austro-húngaro ha cumplido todo su deber. Ha hecho todos los sacrificios que él debía hacer; pero nuevos sacrificios son necesarios para que los precedentes no resulten vanos.

Hay un medio seguro de abreviar la guerra y este es la voluntad firme de terminarla victoriosamente. No eviste otro medio de obtener la paz que el hacer la guerra.

—¿Existen esperanzas de que la guerra termine por un golpe decisivo?

—Es muy posible: pero es preciso esperar el desenvolvimiento de

la situación. Yo no puedo expresarme más categóricamente.

Ultima hora

Los franceses en Vaux.

Dicen de París que el ejército francés ha logrado desalojar de la fortaleza de Vaux a las fuerzas alemanas que la guarnecían.

Los franceses tomaron posesión del fuerte, sin que por parte de ellos hubiera de lamentarse pérdida alguna.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interio.	72,94
5 % amortizable.	98,00
4 % amortizable.	00,00
Banco de España.	444,00
Tabacalera.	000,00
Franco.	84,05
Libras.	23,30

DELGADO BARRETO.

Teatro Liceo

Nuevamente volvieron a ser representados «Los quakers» y nuevamente también volvieron a escuchar muy justos aplausos la señorita Salas, García, Santamaría, y los señores Vallejo, Abolafia y Blanca.

Pilar Saturnini volvió a ser ovacionada muy sinceramente, ya que con su fino trabajo tan acreedora se ha hecho a ello.

Por la noche, y con un entradón, se representó por cuarta vez «Don Juan Tenorio», que el público continuó tomando más en serio que si se tratara de una excelente comedia.

Julia García estuvo muy acertada, no desmereciendo en nada al lado del trabajo que realizan la señora Villanueva y los señores Vallejo, Solórzano, Abolafia, Blanca, etc.

Para hoy: Beneficio de la primera tarde, señorita Salas, con «El barbero de Sevilla» y «Eva» (segundo acto), a las seis y media.

A las diez, «Molinos de viento» y «Juegos malabares».

Alcaldía Constitucional

DE SALAMANCA

Servicios militares.

Se hace saber a los individuos relacionados a continuación, los cuales no han podido ser citados por diferentes causas, que según oficios recibidos, deben efectuar su incorporación a filas el día 5 del mes actual, en los Cuerpos y puntos que después se consignán.

A la séptima Comandancia de Tropas de Intendencia en Valladolid, Francisco Pérez Tomé, José Maldonado Cabrera, José Velasco de Cabo, Manuel Martín González, Manuel González de la Iglesia, Manuel Romo Cuevas, Sant s García Pérez, Tomás Pérez Rincón y Timoteo Corona Hernández.

Al Regimiento de Infantería de Burgos en León, Miguel Díez Medina.

Salamanca, 2 de Noviembre, 1916.— El Alcalde, *Eduardo Nava Mañas*.

Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Ultimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar.

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncos y un extenso surtido en juegos completos de

ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.

EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bistutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona

7 almacenistas en Madrid, Córdoba Barcelona y Salamanca.

Santoral y Cultos

Día 4 de Noviembre.—Santoral. San Carlos Borromeo.—Fué Cardenal eminente y varón penitentísimo. Fundó muchos Seminarios. Inspeccionaba todo su Arzobispado por sí mismo. Su caridad llegó a tan alto grado, que vendió un principado de 12.000 ducados de renta para socorrer las necesidades de los pobres, y después se puso a servir a los enfermos apesados.

En tiempo de una gran carestía que hubo en Milán, sustentaba 3.000 pobres cada día, y para lograrlo, vendió todos sus bienes y muebles.

Además: Santos Porfirio, Modesta y Enrique. Se reza de San Carlos, con rito doble y color blanco.

Cultos.

Parroquia de la Purísima.—Felicitación Sabatino. A las ocho, misa y lectura del ejercicio. Al toque de oraciones, exposición de Su Divina Majestad, rosario, felicitación Sabatino, sermón por don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica y reserva solemne.

Capilla del Seminario.—A las diez, misa solemne en honor de San Carlos Borromeo.

Mes de ánimas.—Se leerá al oscurecer en las parroquias de San Martín y San Pablo.

Adoraciones.—Novena en sufragio de las almas del purgatorio. A las cinco y media de la tarde, rosario, lectura de la novena, sermón por el R. P. Luis Velasco, de la Compañía de Jesús y cánticos.

PP. Carmelitas.—Novena de ánimas al toque de oraciones.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y a continuación se rezará la novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena y cánticos.

cia, requieran inmediatamente a todos los poseedores de trigo, centeno y sus harinas, para que, en el término de veinticuatro horas presenten, en las respectivas Alcaldías relaciones juradas de las cantidades que posean de las especies citadas, con expresión del lugar en que estén almacenadas.

2.º Que las relaciones juradas presentadas por los poseedores, sean remitidas a esta Junta provincial de Subsistencias, acompañadas de una relación certificada, expedida por el secretario del Ayuntamiento, en que estén resumidas todas ellas, otra certificación, expedida por el mismo funcionario, en la que conste que en su respectivo término municipal no hay más poseedores de las especies de referencia que las remitidas, o caso contrario, relación nominal de los que hayan dejado de presentar ambas certificaciones visadas por el alcalde.

3.º Que las relaciones juradas con las certificaciones dichas, han de llegar a esta junta antes del día 7 del actual; y

4.º Aperibir a los alcaldes, secretarios y poseedores de las especies mencionadas que no cumplan cuanto ordenado queda, de conformidad con la instrucción de 6 de Marzo de 1915, en las multas que la misma autoriza, y con el envío de comisionados que practiquen los atos y descubran las ocultaciones a costa de los interesados, en consonancia con lo prevenido en la Real orden de 18 de Marzo de 1916.

Noticias

Gran concierto.—Mañana, sábado, 4 del corriente, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el acreditado café Novelty, el debut del renombrado y aplaudido Trio Tales, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte. 1.º Gran fantasía de la ópera «Aida», de Verdi. 2.º «Andante de la quinta sinfonía», Beethoven. 3.º «Concierto solo de Oboe», Castañón. Segunda parte. 1.º «Ervin» (Gran concierto de clarinete), Meister. 2.º «Balada y alborada de El señor Joaquín», Vives. 3.º «Sonata 14 en do sostenido, menor», Beethoven.

Proyecciones.—Este centro anuncia a sus socios que el catálogo completo con más de dos mil vistas en negro y en color está a su disposición en la secretaria de dicho centro, Seminario Pontificio Salamanca.

Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Monterá, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Anoche, pernoctó en la prevención, un sujeto llamado José García Blanco, muy conocido de la policía, que le había detenido por sospechar si había realizado algún hecho delictuoso.

El individuo en cuestión, ha ingresado en la cárcel para cumplir una quincena.

Unión de pequeños capitales

Los interesados que, con ocho días anticipados, lo mismo de Madrid que de provincias, hayan solicitado algún reintegro de parte de su capital y no lo hayan efectuado, pueden hacerlo, con el resguardo que obra en su poder, cualquier día hábil; asimismo pueden cobrar los intereses de Septiembre y Octubre.—Leg. n.º 17, principal; de once a una y de seis a ocho, Madrid.

Habiendo vacado dos plazas en el Colegio de Niños de Coro de esta ciudad, patronato del ilustrísimo Cabildo de la misma, los niños que deseen optar a las referidas plazas, pueden dirigir sus solicitudes, en papel ordinario, al señor Rector del Colegio, y concurrir el día 1.º de Diciembre, a las diez de la mañana, a la Santa Iglesia Catedral, para sufrir el examen de voz lectura y escritura.

Condiciones para ser admitidos. Deben ser hijos legítimos, de padres católicos y de probidad y honradez conocidas, de ocho años de edad y que no hayan cumplido diez años. Derechos de los niños.—El Colegio se compromete a dar a los niños: 1.º Alimentación, enseñanza de las primeras letras e instrucción de solfeo, canto, piano y armonía. 2.º Cama completa y todo el ajuar de la habitación, calzado y uniforme de manto beca y bonete. 3.º Médico y botica en enfermedades ordinarias. 4.º Cuarenta pesetas cada año, desde la fecha en que comience a prestar servicio en la Catedral el niño, más los emolumentos que le correspondan, según el reglamento de la Capilla de música, y las propinas y donativos que recibieren.

5.º Si se distinguieren por su buen comportamiento y religiosidad, se le costeará por el Patronato todos los gastos de matrículas, exámenes y textos, hasta que terminen los estudios de la Facultad de Filosofía en el Seminario Conciliar, o la carrera del Magisterio, incluso el título profesional en la Escuela Normal; pero en estos dos casos, no tendrán derecho alguno a la remuneración de cuarenta pesetas de que se habla en el número 4.º

Obligaciones de los niños.—Observar fielmente la disciplina del Colegio y prestar sus servicios de canto y música en la Iglesia de la Catedral.

Habiendo de adjudicarse el segundo día de Navidad dos dotes a dos doncellas pobres, naturales de Peñaranda de Bracamonte, las jóvenes que quieran solicitarlas, dirigirán sus instancias al Excelentísimo señor Obispo, hasta el 15 de Diciembre próximo.

Serán preferidas las que probaren ser del linaje del fundador, don Cristóbal Gutiérrez de la Cruz.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

El día 4 de los corrientes, primer sábado de Noviembre, tendrán lugar en la parroquia de la Purísima, solemnes cultos en desagravio y a mayor honra de la Inmaculada, por la intención de la fervorosa feligresa doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Por la mañana, comunión general a las siete y media y por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón que predicará don Mateo Sánchez, sacerdote de la Unión Apostólica. Se concluirá con unos motetes a la Purísima.

don Sebastián Gómez, a quien enviarnos nuestro pésame.

Esta mañana dió el inspector-jefe de los municipales señor Talavera, una batida a los lecheros, decomisando gran cantidad de líquido por hallarse en malas condiciones.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 683.61. Sol, 25.8. Sombra, 15.6. Mínima, 7.8. Seco, 12.0. Húmedo, 8.4. Viento, SO. 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Vagones detenidos. A los dueños de mercancías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor administrador de los Almacenes Generales y depositar sus géneros en estos «docks».

SE VENDE la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 53

COCHES Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar extra, kilo 6 pesetas. Idem en tripa de vaca... 5 — Idem en tripa de cerdo... 5 — Salchichón extra... 5 — Jamón añejo, escogido, aromático... 8 — Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4.º — Idem de seis piezas... 4.25 —

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bifes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bifes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de refrieda, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

Venta de casa. Se vende la señalada en el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignoraibles. — Tienen servicio de vias en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION En los Almacenes de la Compañía (Inmediatos a la estación del ferrocarril). OFICINA DE CONTABILIDAD Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa. 13 y 15.—Salamanca.

DE INVIERNO

GENEROS DE PUNTO INGLES DE LAS CALIDADES MAS BARATAS HASTA LAS MAS SUPERIORES

Trajes de lana, higiénicos, QUINCE pesetas.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Lo que distinguen y cuantas personas desean adquirir artículos FOTOGRAFICOS los adquieren en la casa mas sencilla y ECONOMICA JUSTO BAJO San Justo SALAMANCA

LECHE DE VACAS excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.)

Tres medicamentos preciosos Píldoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

SE VENDE la casa número 9 de la calle de Zamora, construcción de piedra, con una superficie de unos 200 metros cuadrados y compuesta de bodegas, planta baja (destinada a comercio), tres pisos y desvanes. Para tratar, con don Gerardo González, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, número 21.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11. Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Hotel Pasaje

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, movillarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

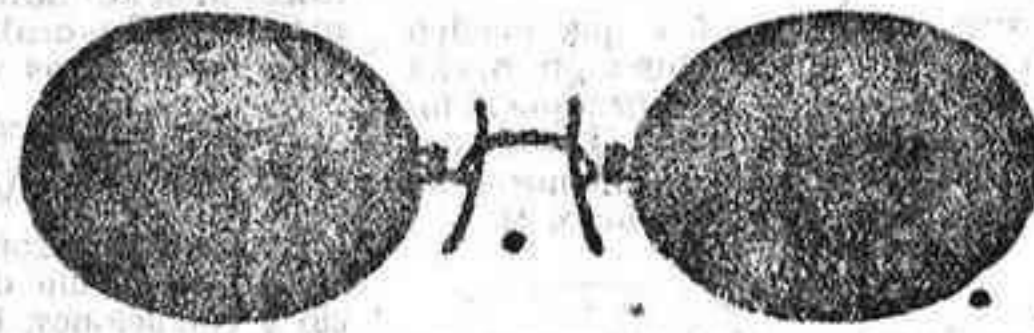
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar; limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos recurrentes; cesan y modifican los orinopos. Para lograr un éxito fije, pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, España, un prospecto explicativo infalible.

En Salamanca: DROGUERIA FUENTES Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca: Don Juan Antonio Sánchez Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

Salón

independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:

2,50 pesetas semanales.

Salamanca.